



BARÓMETRO LEGISLATIVO

Propuestas para la Agenda Política, Económica y Social 2014-2015

Cargo: Diputado/a Nacional Senador/a Nacional

Apellido/s: _____

Nombre/s: _____

Desde el año 2008, el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) viene implementando el “Barómetro Legislativo” en la Argentina. Se trata de una encuesta de opinión que tiene como objetivo la búsqueda de consensos legislativos en la formulación de políticas públicas. Entre las características del Barómetro Legislativo se destaca que al publicar los resultados CADAL informa los nombres de los legisladores respondientes, pero manteniendo en estricta confidencialidad las respuestas de cada uno de ellos. Con esta herramienta CADAL aspira a poder contribuir con el fortalecimiento de la democracia representativa y un vigoroso debate de ideas en la República Argentina.

El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) es una fundación privada, sin fines de lucro y a-partidaria cuya misión consiste en promover los valores democráticos; observar el desempeño político, económico e institucional; y formular propuestas de políticas públicas que contribuyan al buen gobierno y el bienestar de las personas. CADAL integra el Network of Democracy Research Institutes (NDRI), es un Instituto Asociado al Proyecto Plataforma Democrática y está registrada como Organización de la Sociedad Civil ante la Organización de Estados Americanos (OEA).



Reconquista 1056 piso 11 - 1003 - Buenos Aires - República Argentina
Tel: (54-11) 4313-6599 / 4312-7743 | Fax: (54-11) 4312-4741
E-Mail: barometro@cadal.org | www.cadal.org

1. Representación de las provincias en la Cámara de Diputados

La actual composición de la Cámara de Diputados se basa en una norma sancionada por la última dictadura militar (el Decreto-ley 22.847 del 12 de julio de 1983) que establece un mínimo de cinco diputados por provincia. Además, la distribución de diputados entre provincias sigue estando basada en el censo de 1980, y no en el más reciente de 2010. Por favor, **marque con una X** si Usted está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes opciones:

	De acuerdo	En desacuerdo	Ns	Nc
1. Reducir el mínimo de 5 (cinco) Diputados por Provincia				
2. Actualizar el número de diputados en base al Censo 2010				
3. Derogar el Decreto-Ley 22.847 porque es inconstitucional				

2. Política Exterior en Derechos Humanos

Respecto a la situación de los Derechos Humanos en China, por favor **marque con una X** si Usted está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes opciones:

	De acuerdo	En desacuerdo	Ns	Nc
1. La situación de los DDHH en China debe formar parte en la relación bilateral y como política común del MERCOSUR por el liderazgo internacional que tiene Argentina en DDHH				
2. Se debe incluir un diálogo con China sobre su situación en DDHH, pero en el ámbito del MERCOSUR				
3. No se debe incluir en las relaciones con China un diálogo sobre su situación en DDHH porque debe prevalecer en la política exterior argentina el principio de la no intervención en los asuntos internos de otros países				
4. No se debe incluir en las relaciones con China un diálogo sobre su situación en DDHH porque no lo hace ningún país de América Latina				

3. Prioridades del Gasto Público

Por favor, **marque con una X** la opción que Usted considera que habría que aplicar respecto al presupuesto del **Programa Fútbol para Todos**.

El Estado debería seguir encargándose de su difusión gratuita	
El Estado debería seguir encargándose de su difusión gratuita, pero regulando el uso de la publicidad oficial y así evitar su utilización propagandística	
El Estado debería destinar los fondos del Programa Fútbol para Todos a Educación Superior, Ciencia y Tecnología, y/o Cultura	
El Estado debería destinar los fondos del Programa Fútbol para Todos a Defensa, Seguridad Interior, Justicia y/o combate al narcotráfico	
El Estado debería destinar los fondos del Programa Fútbol para Todos a Salud, Programas Sociales y/o Previsión Social	
El Estado debería destinar los fondos del Programa Fútbol para Todos a Obra Pública, Infraestructura y/o Vivienda	
Otra (especificar):	
No sabe	
No contesta	

4. Política Energética

Por favor, **marque con una X** la opción que Usted considera que debería ser el destino fiscal de la renta petrolera que obtenga el estado nacional por los recursos de **Vaca Muerta**:

Debería destinarse a rentas generales, como cualquier otro ingreso corriente	
Debería crearse un fondo soberano administrado de manera a-partidaria y destinado al pago de futuras jubilaciones, como en Noruega	
Otra (especificar):	
No sabe	
No contesta	

5. Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana

El **Ejército Argentino** está concebido con un instrumento militar apto que garantice, ante la agresión externa terrestre de otro estado, la integridad del territorio nacional y la seguridad de sus habitantes. Por favor, **marque con una X** la opción que Usted considera apropiada sobre qué hay que hacer con el Ejército Argentino:

Mantener la política actual	
Destinar más recursos en equipamiento para alcanzar el equilibrio de armas ante una hipótesis de conflicto bélico	
Reasignar sus recursos humanos y materiales a las fuerzas de seguridad interior para enfrentar el incremento de la inseguridad ciudadana y el avance del narcotráfico	
Otra (especificar):	
No sabe	
No contesta	

Firma: _____

Aclaración: _____

Fecha: _____